



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peñal. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42684
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/11/2021
REF.: Comunic 27202/21

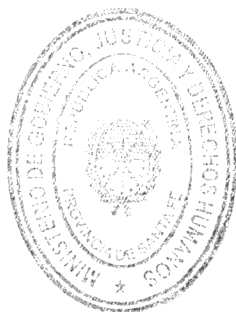
Señores:

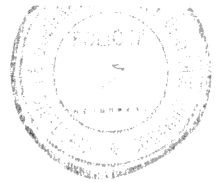
SECRETARIA DE GESTION FEDERAL
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.

MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos






SANTA FE, 7 de octubre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45315 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:


"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la realización de obras para mejorar la seguridad vial de la Ruta Nacional 33 en los tramos que corresponden al ejido urbano de la localidad de Pérez, específicamente los tramos Belgrano 1827 entre Sarmiento e Italia [Coordenadas (GPS): -32,9995670, -60,7749346] y Belgrano 2500 entre Mosconi y Mitre [Coordenadas (GPS): RN33 2522-2598]."

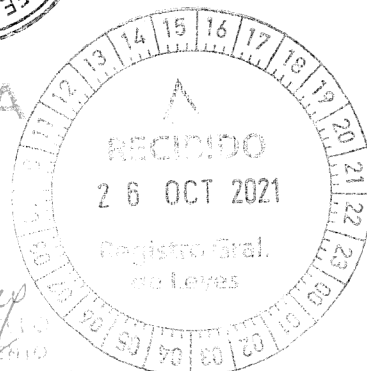
Salúdele muy atentamente.


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0057952-7.

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la realización de obras para mejorar la seguridad vial de la Ruta Nacional 33 en los tramos que corresponden al ejido urbano de la localidad de Pérez, especialmente los tramos Belgrano 1827 entre Sarmiento e Italia (Coordenadas (GPS): -32,9995670, -60,7749346) y Belgrano 2500 entre Mosconi y Mitre (Coordenadas (GPS): RN33 2522-2598), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.*

Atentamente.

SANTA FE, 12 de Noviembre de 2021.



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat


Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 16 de noviembre.-

Expte: 02001-0057952-7

Atento a las constancias en autos remítanse las presentes a la **Dirección General de Despacho a cargo de las Secretarías de Arquitectura y Obras Públicas y Hábitat, Urbanismo y Vivienda** a fin de que sirva comunicar a la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Recibido que sean los informes vuelvan las actuaciones a esta Secretaría.

Sirva la presente de atenta nota.


Patricia Degano
Coord. Gral. Sec. Privada
INFRAESTRUCTURA, S.S. PÚBLICOS Y HÁBITAT
Gobierno de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE, 18 NOV 2021

NOTA N° 193-A

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
Av. 27 de Febrero 2199
3000 - Santa Fe.

Ref.: Expte. N° 02001-0057952-7 del S.I.E.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de comunicarle que mediante la Nota N° 27202/2021 de fecha 7 de octubre de 2021, la Cámara de Diputados solicitó que se evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la realización de obras para mejorar la seguridad vial de la Ruta Nacional N° 33 en los tramos que corresponden al ejido urbano de la localidad de Pérez, específicamente los tramos Belgrano 1827 entre Sarmiento e Italia [Coordenadas (GPS): - 32,9995670, - 60,7749346] y Belgrano 2500 entre Mosconi y Mitre [Coordenadas (GPS): RN33 2522-2598]".

Saludo Atentamente.

Recibí el original de la presente

Firma: [Handwritten Signature]
Aclaración: Zabala, Verónica
Documento: 29241557
Fecha: 23/11
Hora: 8:41

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"



Expte.N° 02001-0057952-7

Las Notas N° 193-A se notificaron mediante Notificador Oficial, según constancia obrante al pie de las mismas.

Por Mesa General de Entradas resérvense las presentes actuaciones por el término de 10 (diez) días.-

DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES - M.I.S.P. y H.
Santa Fe, 23 de Noviembre de 2021.

A handwritten signature in dark ink is written over a faint, circular official stamp. The stamp contains the text 'DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES' and 'M.I.S.P. y H.' around the perimeter. The signature is a stylized, cursive script.



Santa fe, 10 de diciembre del 2021

SR. DIRECTOR GRAL. DESPACHO M.I.S.P.y H

DR. ARIEL DOTTI

Su Despacho

Cumplido con el tiempo de reserva, y no habiendo recibido contestación por parte del interesado, se elevan las presentes actuaciones a la Dirección General de Despacho a/c de la Sec. Ob. Pub. Arq. y Hab.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - CASA DE GOBIERNO - M.I.S.P.yH.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0057952-7.

Por Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH., resérvense las presentes actuaciones por el término de 15 (quince) días.

Hecho, póngase a Despacho.

Atentamente.

Santa Fe, 07 de Diciembre de 2.021.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Santa Fe, 3 de enero de 2022.

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI
S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.


CLAUDIA S. GONZÁLEZ
JEFA DIVISIÓN
MESA DE ENTRADA
M.O.P.Y.V.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 002001-0057952-7.

Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.PyH.**,
resérvense las presentes actuaciones por el término de 30 (treinta) días.

Atentamente.

SANTA FE, 03 de enero de 2.022.

Dra. ADRIANA MARCELA GARCÍA
Subdirectora General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



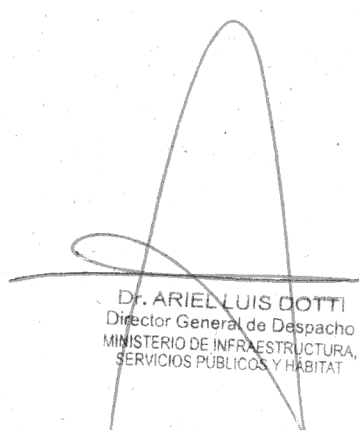
CORRESPONDE EXPTE. N°02001-0057952-7.

Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.**, resérvense las presentes actuaciones por el término de 30 (treinta) días.

Hecho, póngase a Despacho.

Atentamente.

SANTA FE, 04 de Febrero de 2022.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT




Santa Fe, 7 de marzo de 2022.

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI
S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

N.C.


GLADYS B. CASSMAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Mesa de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



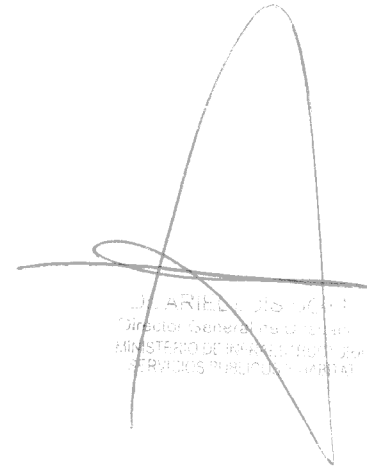
Corresponde Expte. N° 02001-0057952-7.

Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.**, resérvense
las presentes actuaciones por el término de 30 (treinta) días.

Hecho. Vuelva.

Atentamente.

SANTA FE, 08 de Marzo de 2022.



J. ARIEL DISMAY
Director General de Infraestructura,
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



Santa Fe, 11 de abril de 2022.

Exp. 02001-0057952-7

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat

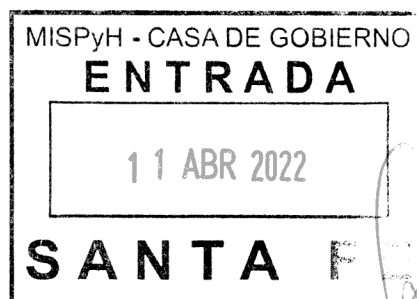
Dr. Ariel DOTTI

S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

[Handwritten signature]
Dpto. Documentación
Unid. Legal y Administrativa
de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno



[Handwritten signature]
11/8/22



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

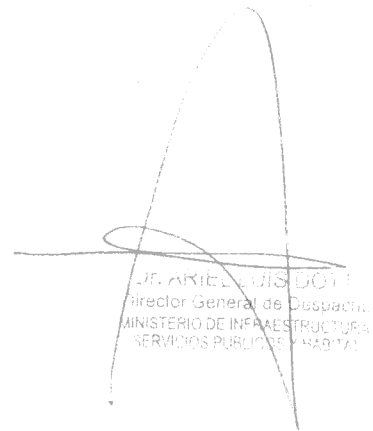
16

CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0057952-7.

Atento a lo indicado a foja 4, notificada la Dirección Nacional de Vialidad en Nota 193-A con fecha 18 de Noviembre de 2021 y transcurrido el tiempo *sin* recibir contestación alguna, corresponde se remitan las presentes actuaciones a la **Coordinación General de la Secretaría Privada**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

SANTA FE, 12 de Abril de 2022.



JF. ARIEL LUIS DOTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



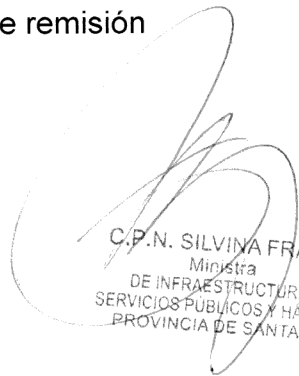
PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0057952-7

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante Nota Nro 42684 y habiéndose librado comunicación a la Dirección Nacional de Vialidad corresponde remitir las presentes a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión



C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 20906 SANTA FE 25 09 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27202/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a gestionar mediante el organismo que corresponda ante el PEN la realización de obras para mejorar la seguridad vial de la Ruta Nacional N° 33 en los tramos del ejido urbano de la localidad de Pérez, departamento Rosario.

Se remite **Expediente N° 02001-0057952-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 16, avalada por la Ministra del área a fs. 17.

Atentamente.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno – 2° Piso – (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 – 40 Años de Democracia